

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las 9 horas del día 21 de noviembre de 2024, se reúne el jurado titular, conformado por la doctora Marcela Zuccali y los doctores Pablo Ferrari y Fabián Levis, designados mediante la resolución RESCD-2024-1685-E-UBA-DCT#FCEN, con el objetivo de tomar las pruebas de oposición y emitir un dictamen en el Concurso/Selección Interina para la provisión de **un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva**, en el área docente: Matemática, y área de investigación: Análisis y/o Probabilidad, tramitado bajo el expediente EX-2024-02701806-UBA-DMESA#FCEN.

A continuación, se detallan las/os postulantes inscriptas/os:

1. **BALDERRAMA, Rocío Celeste**
2. **CERETANI, Andrea Noemí**
3. **MANSILLA, Martín Ignacio**
4. **MOSQUERA, Carolina Alejandra**
5. **RODRÍGUEZ CARTABIA, Mauro**
6. **SINGER, Joaquín Camilo**

Los postulantes **CERETANI, MOSQUERA y SINGER** informaron que no se presentarían a la prueba de oposición, por lo que no fueron evaluados.

La prueba de oposición consistió en una exposición oral en la que los postulantes debían diseñar y presentar una clase teórica de 20 minutos sobre uno de los siguientes temas, a elección:

- Teorema de diferenciación de Lebesgue.
- La ley de grandes números y el Teorema del límite central.

Posteriormente, el jurado realizó una entrevista personal de 20 minutos con cada postulante presente y procedió a evaluar sus antecedentes académicos y profesionales.

Sobre la base del análisis de los antecedentes, planes de trabajo, la prueba de oposición y la entrevista, el Jurado considera que los tres candidatos cumplen con los requisitos establecidos para acceder al cargo concursado. En función de ello, propone el siguiente orden de mérito:

1. BALDERRAMA, Rocío Celeste.
2. RODRÍGUEZ CARTABIA, Mauro.
3. MANSILLA, Martín Ignacio.

Habiendo cumplido con el cometido asignado y en conformidad, los miembros del Jurado firman al pie.

Dra. Marcela Zuccali

Dr. Pablo Ferrari

Dr. Fabián Levis